



Estudios Pedagógicos

ISSN: 0716-050X

eped@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

Neira, Hernán

EDUCACION UNIVERSITARIA EN CHILE: UNA VISION PANORAMICA CENTRADA EN LOS
ALUMNOS

Estudios Pedagógicos, núm. 30, 2004, pp. 123-133

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514129007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**EDUCACION UNIVERSITARIA EN CHILE: UNA VISION PANORAMICA
CENTRADA EN LOS ALUMNOS**

Education in the University of Chile: a panoramic view focused on the students

Hernán Neira

Instituto de Filosofía y Estudios Educacionales, Universidad Austral de Chile,
Casilla 567, Valdivia, Chile. hneira@uach.cl, www.neira.cl

Resumen

La publicación del *Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003* y su contraste con lo que sucede en algunas universidades de provincia permite tener una visión panorámica de la educación superior en Chile. En este ensayo se realiza una reflexión sobre ella, centrada en los alumnos, en su situación sociocultural, en los nuevos actores del sistema, en los rangos de rendimiento, en la inflación de notas y en la necesidad de corregir distorsiones del sistema. El modelo de universidad creado por la Universidad Austral de Chile, que conjuga su carácter privado con una gran autonomía ideológica y económica, permite contrastar la visión general con el análisis de un caso.

Palabras clave: educación universitaria, Universidad Austral de Chile, universidades regionales.

Abstract

The publication of *Report on higher education in Chile: 1980-2003* and its contrast with what is happening in some province universities permits to obtain a panoramic view of higher education in Chile. In this article, we analyzed it, focused on the students, their socio-cultural background, the new participants of the system, the level of achievement, the inflation of grades and the necessity of making a correction of the distortions of the system. The university model developed by the University Austral, combines its private feature with a great ideological and financial autonomy. This allows us to contrast a general view with the analysis of a particular case.

Key words: university education, Universidad Austral de Chile, province universities.

No es posible abordar aquí todos los criterios por los que puede ser evaluada la educación universitaria, motivo por el que nos centramos fundamentalmente en los alumnos. Dejamos de lado el marco legal, la investigación, la calidad de los empleos obtenidos postulación, el rendimiento de los recursos, los costos ambientales por cada alumno o unidad de conocimiento, la equidad y la comparación con la educación profesional y técnica, etc. Para tener una visión de conjunto de la educación universitaria en Chile nos apoyamos en dos hechos: por un lado, la reciente publicación del *Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003*, de Andrés Bernasconi y

Fernando Rojas; y por otro, el 50º aniversario de la Universidad Austral de Chile, fundada en septiembre de 1954.

El libro aludido entrega el análisis inicial de los principales indicadores estadísticos sobre el conjunto de la educación superior. Su interés reside en la recopilación pertinente de datos, lo que lo transforma en un quizás indispensable punto de partida para quien quiera realizar una interpretación global sobre nuestra educación superior. Gracias a la publicación del *Informe...* es posible evaluar algunos aspectos de cualquier universidad chilena, entregando una especie de cartografía de base de la situación actual. Estos datos de conjunto pueden ser contrastados, como lo hacemos aquí, con un caso específico, el de la Universidad Austral de Chile, lo que nos permite ver cuál es el sentido de la información presentada por el mencionado libro. ¿Por qué elegimos la Universidad Austral de Chile? Porque reúne varias características que la hacen única y a la vez ejemplar entre las universidades regionales. Con ellas se relacionan potencialmente, es decir, de acuerdo a la distribución de la población nacional, dos tercios de los estudiantes chilenos, aunque en 2001 sólo estaban matriculados en ellas 50% de los estudiantes. Volveremos sobre esta distorsión.

1. LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y LAS NUEVAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

La Universidad Austral de Chile es privada en su origen y gestión, sin fines de lucro (no paga arriendo a ninguna empresa inmobiliaria ni derechos a alguna transnacional universitaria); goza de un consolidado cuerpo docente; alumnos y profesores disfrutan de una libertad única (no hay grupos dominantes, ni ideológicos, religiosos ni políticos, ni entre los profesores ni entre los alumnos); está alejada de los centros de poder político; y en los últimos diez años logró, al mismo tiempo, el equilibrio financiero y la modernización de su gestión e infraestructura. Ahora bien, ¿la hace ello inmune a la incertidumbre?

Para responder, echemos un vistazo a su historia. Motivados por la necesidad de contar con profesionales que conocieran la región y por el éxito de la escuela de verano de 1953, el médico Eduardo Morales y otras personalidades se propusieron fundar una universidad en Valdivia. En Santiago contaron con el apoyo de algunos profesores jóvenes que comenzaban a destacarse, como Jorge Millas y Luis Oyarzún, pero también con la oposición del rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, quien junto al Partido Radical y algunas logias masónicas promovían la implantación de sedes de la casa matriz en lugar de fundar otras universidades. Temían que una nueva universidad privada significara la renuncia del Estado a su función docente o que sirviera de bastión católico. Una ley de 1931 daba la exclusividad del otorgamiento de títulos a la Universidad de Chile (aparte de la Universidad Católica y de Concepción). Los fundadores de la Universidad Austral tampoco querían depender de la iglesia católica. Valdivia era una zona de mayor influencia alemana que en la actualidad, lo que exigía una universidad donde los protestantes no quedasen excluidos. Desde su llegada, a mediados del siglo XIX, los inmigrantes alemanes exigieron una ley de libertad de culto que garantizase que se podrían practicar religiones protestantes, especialmente la luterana. Por ello la nueva universidad debía garantizar la libertad religiosa a sus miembros, lo que era imposible bajo la tutela de la iglesia católica.

Lo interesante y nuevo de este fenómeno fue el surgimiento de una universidad intelectualmente autónoma y singular. Esta autonomía es una de las principales y más notables distinciones de la Universidad Austral de Chile en relación con otras universidades del país, públicas o privadas. La originalidad de los fundadores de la Universidad Austral, inspirados eclécticamente en ideas orteguianas, residía en querer una institución ajena a capillas políticas, laicas y religiosas, que formara profesionales de primer nivel y de elevada cultura. Para que su proyecto pudiera existir y, sobre todo, recibir aporte fiscal, se necesitó que el Premio Nacional de Literatura y militante radical Fernando Santiván, el senador Carlos Acharán y el mismo Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo, intervinieran a su favor. Finalmente se llegó a una solución jurídica que consistía en que los exámenes se rendían en Valdivia, pero ante una comisión de profesores de la Universidad de Chile, que otorgaba los títulos. Hoy cuenta con aproximadamente setecientos profesores de jornada completa, 9.000 alumnos de pregrado y algunas centenas que cursan magísteres y doctorados.

La Universidad Austral nació de forma modesta o incluso más que algunas de las universidades privadas que hoy se instalan en provincias. Su primera sede fue una casa privada, que le fue donada en un sector residencial de la ciudad. Durante los primeros años los alumnos carecían de todo lo que se exigía entonces a los alumnos de la educación superior. Si la Universidad Austral evolucionó positivamente, no hay motivo para pensar que algunas de las nuevas universidades privadas no lo hagan también en el futuro cercano. El prejuicio de algunos docentes de universidades tradicionales en contra de las universidades privadas de reciente fundación demuestra cierto desconocimiento de la historia universitaria de Chile. Es muy probable que miembros de universidades privadas o públicas de fines de los años cincuenta hayan manifestado hacia la recién fundada Universidad Austral, que no contaba ni con salas de clases, un desprecio y un prejuicio similar, prejuicio que los hechos desmintieron en relación con ella. Respecto de algunas universidades privadas de reciente fundación, se puede decir que al menos dos de ellas han conseguido competir en algunas áreas, todavía minoritarias, tanto con la Universidad Austral, con la Universidad de Chile y con la Pontificia Universidad Católica, al menos en cuanto a captar alumnos con buenos puntajes en las pruebas de selección. Nada impide que algo semejante pueda suceder incluso más rápidamente en relación con algunas nuevas universidades instaladas reciente y modestamente en provincia. Que una pequeña universidad se instale modesta e incluso precariamente en una ciudad de provincia no significa, *a priori*, que su proyecto sea despreciable ni que pueda evolucionar para bien. Quizás la principal diferencia entre las nuevas universidades privadas y la Universidad Austral no se deba a su capacidad de consolidarse, sino al hecho de que es difícil que se dé una coyuntura como la que le permitió a ésta su autonomía ideológica, política y económica.

Una de las conclusiones que puede inferirse de la lectura del *Informe sobre la educación superior en Chile...* es que la educación universitaria es a su vez sujeto y objeto de lo que sucede en el sistema político-económico nacional. Para la Universidad Austral de Chile, haberse consolidado académicamente tras 50 años de vida, ser privada y estar en una provincia ya no es garantía de estabilidad. La situación universitaria chilena es lo contrario de la otra llamada "torre de marfil", la que, quizás, tampoco nunca existió. La dictadura militar, junto con la represión que ejerció en los campus, colocó a la educación superior en un engranaje político-económico dentro del cual edu-

cación y conocimiento son bienes que circulan y se traspasan en un mercado especializado. Podrá ser elogiable o reprochable –eso es una opción de valor de cada cual–, pero tales son los hechos. El retorno a la democracia cesó la represión y limó algunas aristas del sistema heredado, pero no logró modificar lo fundamental de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), dictada un día antes de que los militares entregaran el poder, en 1990. En la actualidad el modelo se ha consolidado más por la fuerza de los hechos que por el convencimiento, pero, excepto algunos grupos estudiantiles, no encuentra resistencias activas en la mayoría de los actores del sistema, ni siquiera entre quienes lo objetan ideológicamente.

2. LOS ACTORES DEL SISTEMA. EL FIN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

¿Y quiénes son dichos actores? En 2002 eran 369.000 alumnos; en la tabla adjunta puede verse que a ese número se ha llegado rápidamente. Ahora bien, este incremento de alumnos no llama tanto la atención como el hecho de que entre los actores del sistema universitario chileno ha habido un cambio de protagonismo. Alumnos y profesores no tienen hoy tanta capacidad para incidir en el sistema como una generación de empresarios con capacidad de crear universidades, apoyados por grupos de poder y acceso a capitales. Estos empresarios universitarios no necesariamente se mueven por el lucro, pues muchos lo hacen más bien motivados por incrementar la difusión y el poder de las ideologías –casi siempre conservadoras– que comparten. Ya sea que busquen el dinero o la influencia ideológica, actúan de forma similar: invierten en servicios de enseñanza con criterios de economía de escala. Buscan producir un bien, en este caso, diplomas que certifican habilidades y permiten a sus poseedores aumentar su remuneración e influencia social en el futuro. Según el *Informe...*, el valor de la reciente venta de la Universidad Andrés Bello a una empresa estadounidense con fines de lucro se habría calculado midiendo los flujos financieros previstos del pago de aranceles por parte de los alumnos futuros y no por su patrimonio y bienes inmobiliarios. Ello no es extraño, pues si bien

la población chilena se incrementa a tasas relativamente bajas, hay dos variables que en los últimos 15 años muestran cambios significativos: el ingreso disponible por hogar y la cantidad de egresados de enseñanza media.

Fruto de las políticas exitosas de extensión de escolaridad (aunque la calidad y la equidad, sin embargo, todavía sean un problema), los alumnos que terminan la enseñanza media y desean acceder a la educación superior ya no pertenecen sólo al primer quintil de ingreso. El sistema universitario chileno ya no se limita a reproducir una élite ilustrada y que concentraba el poder económico, político y cultural, donde profesores y alumnos pertenecían a un mismo estrato social y cultural. Hoy, al menos en las universidades que no concentran los mejores puntajes en las pruebas de selección, suele darse el

Total alumnos*	
1993	194.000
1994	212.000
1995	231.000
1996	253.000
1997	267.000
1998	286.000
1999	298.000
2000	317.000
2001	333.000
2002	369.000

* Fuente: *Informe sobre la educación superior en Chile 1980-2003*.

hecho de que los profesores, mayoritariamente formados entre 1970 y 1995, en que las universidades sólo cobijaban a la élite que ella misma reproducía, suelen encontrar una diferencia demasiado grande en estilos de comportamiento y expectativas de vida en relación con sus alumnos. Los profesores de las universidades chilenas muchas veces encuentran que sus alumnos ya no son sus iguales en cuanto a cultura se refiere. La “comunidad universitaria” se ha visto debilitada por dos hechos de signo contrario, pero de resultado común. Por un lado, la mayoría de las universidades se han vuelto multiclassistas, cobijando sectores sociales relativamente diversos y a veces con intereses opuestos; y, por otro, la mayoría de los alumnos se vincula con las universidades e incluso con sus profesores como con otros prestadores de servicios en la sociedad, con la salvedad de que con aquellos convivirá más tiempo y participarán en su formación. Los conocimientos y certificación de habilidades que proveen las universidades son consideradas, no sólo por los empresarios o por el gobierno, sino también por los usuarios, un servicio transable no demasiado distinto de otros. Los discursos políticos en sentido distinto no se ven reflejados en iniciativas o leyes que los respalden.

Es previsible que en los próximos 20 años haya un sostenido incremento de la demanda por servicios de educación universitaria en Chile. Ello no se debe a la facilidad –excesiva– para fundar universidades, sino a hechos más profundos. El explosivo incremento de alumnos en la enseñanza superior se debe principalmente al aumento de escolaridad de enseñanza media y al aumento de ingresos por hogar durante los últimos quince años, y no tanto al crecimiento de la población, que no es demasiado significativo.

La mayoría de los nuevos alumnos han llegado a la educación superior gracias a la extensión de la cobertura de enseñanza media, que era del 90% en 2000, con un promedio de 10 años. Si bien el primer quintil es proporcionalmente, todavía, el mayor usuario de la enseñanza universitaria, el incremento de alumnos en ella se debe fundamentalmente a que alumnos de los quintiles segundo, tercero e incluso cuarto hoy son candidatos a ingresar a la universidad, aunque aún no se prevé el ingreso generalizado de alumnos pertenecientes al quinto quintil, que reúne a las familias más pobres.

Ahora bien, como el Estado tiende a disminuir de tamaño, tema sobre el que hay un consenso relativamente amplio en el país, y no desea hacerse cargo de prestar servicios universitarios, la demanda se orienta hacia el sector privado, el cual, a su vez, cada vez se encuentra en mejores condiciones de satisfacerla. En 1988 las universidades llamadas “tradicionales” concentraban el 93% de las donaciones (\$3.600 millones); mientras que en 2002 lo comparten por partes casi iguales con las privadas. Estas cifras no sólo muestran un hecho, sino también una actitud: la creciente confianza hacia las nuevas universidades privadas del sistema y la capacidad de ellas para vincularse con la élite económica del país.

Una de las características del sistema universitario actual es que las instituciones eligen a sus estudiantes y profesores. En la elección de sus profesores las universidades priorizan sus necesidades por sobre la vocación o formación de los académicos. Los puestos y salarios son de gran diversidad, desde lo precario y mal pagado hasta lo estable y lucrativo, si bien, como en otras áreas laborales, se ha incrementado proporcionalmente la precariedad.

3. COMPETENCIA CIENTIFICA Y POR CUOTAS DE MERCADO: LA SITUACION DE UNA UNIVERSIDAD EN PROVINCIA

La virtud del sistema chileno es la apertura a una gran diversidad de alumnos, con una creciente incorporación de los más pobres; su defecto, el no garantizar la igualdad de oportunidades y la debilidad del control de calidad. La enseñanza superior refleja y profundiza las diferencias que se generan en la enseñanza media, las que a su vez reflejan desigualdades del país, donde un grupo pequeño de la población –que muchas veces confunden los intereses de Santiago con los intereses nacionales– concentra el poder económico, político y cultural. El sistema universitario chileno tiene la virtud de facilitar a las universidades un cara a cara con sus usuarios. Ahora bien, es un cara a cara tamizado por el mercado y a veces oculto, no tanto por la falta de información, sino por la dificultad de acceso a los datos útiles para que sus usuarios más masivos –los alumnos de pregrado y sus padres– puedan tomar decisiones. Si se incrementara la información útil a la hora de postular a una universidad se aprovecharía mejor el dinero invertido por el Estado en las universidades (hasta un 40% de los costos totales, según casos y criterios de análisis).

El Estado entrega un aporte en dinero a las universidades que escogen a los mejores entre los 27.500 primeros alumnos en las pruebas de selección. Este aporte es decreciente; los 5.000 primeros llevan a la universidad que los ha elegido 12 veces más que los 5.000 últimos. Ahora bien, según datos oficiales, los 5.000 primeros provienen mayoritariamente de familias del primer quintil. A su vez, las universidades con mejores alumnos son las mismas que captan la mayoría de los aportes directos del Estado. Se requiere una ley que permita compensar la menor cantidad de alumnos que viven en provincia y por tanto el menor aporte que por esa vía llevan a las universidades de su región. Ello no sólo es un anhelo de prestigiosas universidades de provincia, sino que interesa a la nación entera en la medida en que ésta se ha propuesto que los quintiles tercero, cuarto e incluso quinto alcancen la educación superior si el talento de los jóvenes lo permite. La educación superior es una de las áreas donde la descentralización menos ha llegado. Si se quiere agregar a la descentralización educacional un incremento de equidad, los montos asignados por alumno de alto puntaje en las pruebas de selección deben aumentar en regiones.

Tomando en cuenta la situación de carácter económico-demográfico y el marco institucional donde se insertan las universidades chilenas, las universidades se encuentran sometidas no sólo a una competencia por producción científica, sino a una competencia por cuotas de mercado. Si la cantidad de alumnos disminuye bajo ciertos umbrales *–ceteris paribus–*, los costos por unidad educacional suben a montos cuyo pago sólo es posible por un sector del primer quintil de ingreso, que se concentra mayoritariamente en Santiago. Por ello, la Universidad Austral de Chile se halla ante desafíos cuya superación requiere una mentalidad innovadora en gestión de su patrimonio institucional. Este patrimonio no está constituido esencialmente por su infraestructura ni tampoco por un flujo previsible de alumnos de alto poder de pago, pues los alumnos de la Universidad Austral no pertenecen al primer quintil, sino más bien al segundo y al tercero. El patrimonio de dicha universidad es la existencia de una planta docente que se encuentra entre las mejores de las provincias chilenas y, en algunas áreas, entre las mejores de Chile. El patrimonio de flujos futuros, en cambio, es mucho más débil. Por una parte, en los

últimos años se constata en la Décima Región una tendencia a que los alumnos del primer quintil o bien con los mejores puntajes en las pruebas de selección –casi siempre son los mismos– se vayan directamente a alguna de las nuevas universidades de Santiago y, en algunos casos, a que ingresen a la Universidad Austral y la abandonen.

La innovación administrativa y el aumento del patrimonio de la Universidad Austral requieren la divulgación de su excelencia científico-docente, no ante el público general, sino ante el público pertinente, constituido en gran medida por posibles alumnos y sus padres. Dirigirse a un público general equivale a no comprender que a la universidad actual le compete una finalidad científico-docente que le asigna la República por la voluntad de sus ciudadanos, quienes estiman y han decidido, por medio de sus legisladores, que corresponde a otras instituciones un papel asistencial que, inicialmente, tuvieron algunas universidades de provincia cuando en las regiones prevalecían atavismos feudales o costumbres incompatibles con el estado de derecho o con el desarrollo científico o cultural. Cierta rusticidad de la imagen institucional divulgada desde mediados de 2002 por parte de la Universidad Austral desalienta a alumnos de vocación científico-cultural, quienes se dirigen a otras universidades, y hace difícil atraer profesores jóvenes para renovar la planta académica. Debe recordarse que fue creada, entre otras razones, para superar la situación que en los años 50 y 60 del siglo pasado vivía la que entonces era una región poco conectada con el saber y la cultura que circulaban en otras partes del país.

Hoy, medio siglo más tarde, la situación es muy distinta. Los alumnos que buscan una promoción intelectual y social difícilmente se aproximarán a una universidad que, con la finalidad de atraerlos, se mimetiza con los valores que dichos alumnos y sus padres desean abandonar. Insistir en su antigüedad, en lugar de su capacidad de innovación, puede satisfacer la necesidad de reconocimiento de quienes se vincularon con ella desde su origen, pero puede distanciar a alumnos y profesores que buscan estar, no en la universidad más tradicional del sur, sino en la más innovadora. Asimismo, la tentación que han manifestado algunas de sus autoridades actuales por apoyarse en pequeños poderes locales olvida que la Universidad Austral vive en un medio muy distinto del de los grupos de interés que la fundaron y que, además, tal búsqueda de apoyo político desentona con una nación que se complace con la prescindencia del gobierno ante el mercado universitario. Hoy, el éxito de la Universidad Austral (acaba de recibir la acreditación de la CNAP por cinco años) puede medirse por el hecho de ser una institución de vocación científica nacional e internacional, que no depende de ningún poder aisladamente y cuyo espíritu de libertad académica moriría si se subordinara a pequeños grupos de poder cuyo interés no es la ciencia.

En la actualidad la Universidad Austral desaprovecha el que tal vez sea su principal atributo: varias universidades ofrecen en Chile un nivel académico relativamente bueno, pero pocas lo hacen con la independencia intelectual, originada en el conflicto religioso que hemos mencionado. Dar a conocer esa independencia y, además practicarla, constituiría para alumnos y profesores un atractivo tal vez más grande que su infraestructura o la vista al río Valdivia desde sus campus. Estos, además, han llegado a una saturación que conduce a una disminución de sus rendimientos. Los tiempos de transporte internos son excesivos; los edificios son mayoritariamente ineficientes desde el punto de vista energético; el privilegio otorgado a una minoría de automovilistas coloca cada vez más obstáculos para hacer los campus accesibles a peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, por donde llega el 75% de los usuarios de sus campus; faltan salas de clases;

y se obstruye el acceso al río con edificios bien diseñados, pero mal localizados. Si la Universidad Austral no interviene planificadamente y de forma global la organización urbana de sus campus, las nuevas universidades locales, con mayores facilidades de acceso para el peatón y el usuario del transporte público, serán preferidas por estudiantes que, como sabemos, ya en la actualidad provienen mayoritariamente de los quintiles segundo y tercero. Por eso, no basta con la pretensión de aproximarse a la comunidad, de partida, porque hay que definir a qué comunidad desea y conviene aproximarse, y en segundo, hay que generar una política de facilidad de acceso físico y transporte, condición indispensable para que, a igualdad de competencias, un alumno prefiera la Universidad Austral.

4. RANGOS DE RENDIMIENTO, ELECCION DE ESTUDIANTES E INFLACION DE NOTAS

En cuanto a los estudiantes, el sistema de prueba única de admisión (PAA o PSU), como bien detecta el *Informe...*, jerarquiza a los postulantes según su rendimiento. Sólo las élites estudiantiles optan por su vocación y por la universidad deseada. Para muchos de los alumnos –en especial los que requieren de crédito estatal– la situación es muy distinta, “quedando” en carreras no elegidas, con la consiguiente falta de interés en los estudios y frecuentes crisis personales. Año a año 150.000 alumnos se inscriben para dar las pruebas, pero casi cien mil son eliminados por diversas razones. Quedan 55 mil, de los cuales aproximadamente los 15 mil de mayor rendimiento pueden elegir donde estudiar, optando casi siempre por universidades de mayor prestigio. El resto, 40.000, son jerarquizados y elegidos por otras universidades, estableciéndose una adecuación proporcional: universidades de exigencias intermedias eligen alumnos de rendimiento intermedio; e instituciones de exigencias elementales eligen a alumnos de rendimiento elemental.

Las universidades eligen a sus alumnos gracias a que disponen de información que les permite prever, por el hecho de fijar los cupos disponibles por carrera, cuál será el rango de rendimiento de los alumnos que ingresen cada año. Las universidades no pueden elegir a éste o aquél individuo, pero eligen grupos de rendimiento más que de vocación. Ahora bien, exceptuando dos o tres universidades de Santiago, las demás eligen desde cierto rango de rendimiento hacia abajo, buscando siempre limitar o disminuir los rangos inferiores e incrementar los superiores, tarea difícil. La mayoría de las universidades elige el umbral mínimo de rendimiento de los alumnos que escoge, pero no puede elegir el máximo, ya que los máximos rendimientos son escogidos por las universidades de elite, en especial por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica. La multiplicidad de becas ofrecidas por ésta y el hecho de tener su campus principal en una comuna de ingresos medios-bajos (San Joaquín), pero conectada por metro con el conjunto de Santiago, ha diversificado parcialmente el origen social de sus alumnos.

Muchos alumnos se matriculan en carreras puestas en segunda o tercera opción. Los casos que escapan al rendimiento que prevé cada institución para los grupos que acoge son marginales y tienden a eliminarse. Alumnos de rendimientos muy distintos no se mezclan y buscan universidades distintas; de allí la dificultad que tiene una universidad para retener a un alumno de rendimiento muy superior al promedio de sus compañeros

de carrera. Los alumnos que superan en mucho la cohorte de rendimiento se sienten desmotivados y renuncian, buscando una universidad más selectiva. Por el contrario, los de rendimiento más bajo que el promedio de la cohorte abandonan la carrera por reconocimiento de la propia incapacidad o por ser reprobados. En caso de una cantidad de postulantes insuficiente en relación con los cupos ofrecidos, algunas universidades se tientan por bajar las exigencias mínimas de ingreso. Esto trae soluciones a corto plazo al ver incrementado el número de matriculados durante los dos o tres años siguientes, pero tiene por contrapartida desalentar a los alumnos de mejores rendimientos, que ven una nueva motivación para buscar una universidad acorde con sus posibilidades intelectuales. Las élites estudiantiles no postulan a una universidad que perciben en decadencia o cuyas exigencias se reducen a un punto en que un estudiante teme mezclarse con alumnos que pertenecen a otro grupo de rendimiento y que, por ello mismo, tiene otras ambiciones científicas, culturales y laborales. En pocos años el resultado de disminuir las exigencias de ingreso puede transformarse en un número de matriculados relativamente similar, pero de rendimientos cada vez más bajos. Esto lo han comprendido la mayoría de las universidades nuevas que se desarrollan con éxito, las cuales incrementan continuamente tanto las exigencias de ingreso como las requeridas para mantenerse como alumno.

La inflación de notas es un problema que afecta no sólo a la enseñanza media. La insuficiencia de alumnos requiere, para una universidad que deseé mantener un liderazgo científico-docente, una política en dos sentidos paralelos: por un lado, apoyo a los alumnos menos capaces; y, por otro, un sistema de selección centrado en el primer año. Cuando falla una de ambas políticas, se produce una inflación de notas –es decir, la tendencia a poner notas altas a exámenes mediocres– que desestimula y anula los resultados y diplomas de una universidad. Se sabe que un título obtenido con una nota alta de algunas universidades pero que inflan artificialmente las notas vale menos que un aprobado con nota mínima en algunas de las universidades de elite. Por eso, para cargos de alta responsabilidad o que exigen gran rendimiento, algunos empleadores, incluyendo al Estado, rechazan, sin examinar, los postulantes que no provienen de algunas universidades de elite.¹ Por complacer momentáneamente a sus alumnos o por demostrar su éxito, algunos directivos de universidades en crisis de alumnos piden, de forma nunca explícita, altas tasas de aprobación a los profesores. Con ello contribuyen a la inequidad de la educación en Chile, donde los títulos universitarios por los que los estudiantes pagan no valen lo mismo ni permiten obtener los mismos empleos según la institución en que se ha estudiado, aun cuando los precios que pagan por ellos son relativamente similares. Un estudiante puede, así, tal vez, pagar un 20% más por el título, pero sus ingresos posteriores serán dos o tres veces más altos que los de un estudiante titulado en una universidad que practica la inflación de notas.

¹ En una universidad de elite de Santiago el 45% de los alumnos repreba el examen de grado, permitiéndose darlo sólo una vez más. Aun así, sigue siendo la universidad que mejores postulantes recibe en dicha carrera por cupo ofrecido. Todas las universidades convalidan los cursos hechos en aquella universidad, de forma que el alumno que no obtiene el título, puede pedir ingreso especial en otra institución, donde dará el examen de grado con altas probabilidades de éxito. Esta situación contrasta con la misma carrera en otras instituciones, donde los alumnos nunca repreban el examen de grado y, además, suelen tener notas entre 6 y 7. Ahora bien, estos últimos tardan más en encontrar trabajo y/o reciben salarios inferiores.

En la formación de profesores de enseñanza media se ha progresado respecto de la década del 80, pero subsisten grandes desigualdades. Hay instituciones que forman pedagogos que carecen de elementos suficientes de su disciplina y, además, de competencias en castellano como para darse a entender en cualquier materia. Por ello se vuelve necesario un examen nacional que permita distinguir los verdaderos de los falsos profesores entre los titulados de pedagogía. Es una injusticia social que lleguen a los liceos docentes que, en algunos casos, hipotecarán el futuro de numerosas generaciones y que practicarán con sus alumnos la misma inflación de notas que conocieron en la universidad.

Las instituciones que, como sucede con algunas universidades de provincia, bonifican con un 5% o un 10% a los postulantes por pertenecer a la región, generan una distorsión que, lejos de beneficiarlas, las perjudica. Si la intención de ellos es matricular alumnos entre rangos más altos de rendimiento, la primera medida debe consistir en el cese de una práctica que deja afuera a un alumno de igual o incluso mejor rendimiento que desearía ser elegido por dicha universidad pero que no proviene de la provincia. La inflación y distorsión de puntajes en cualquier momento del proceso educativo o de elección de alumnos es uno de los grandes componentes de la inequidad de la educación superior chilena, con el agravante de que perjudica a los alumnos que no han sido elegidos, teniendo los méritos intelectuales para ello, por el solo hecho de no vivir en la provincia.

5. FOTOCOPIAS Y MONOCULTIVO INTELECTUAL

Mención especial merece el hecho de que los centros de educación superior se hayan convertido en el principal reproductor ilegal de libros al ofrecer servicios de fotocopia masivos, a veces subvencionados por el presupuesto de las facultades, que pagan los salarios o proporcionan infraestructura a quienes están encargados de hacerlas. Muchas universidades han optado por subvencionar el salario de los encargados de las fotocopiadoras y la mantención de la infraestructura necesaria para ello bajo pretexto de favorecer el acceso a la información por parte de los alumnos de menos recursos. Esto, en realidad, es una falacia, pues esa subvención va en detrimento de la cantidad y calidad del material de las bibliotecas universitarias, que no sólo carecen de suficientes ejemplares dado el número de alumnos, sino que tampoco adquieren títulos recientes, fotocopiando indefinidamente libros anticuados. Si se desviase la subvención a la fotocopia practicada por las universidades hacia un fondo de adquisición de libros, algunas de las bibliotecas universitarias mejorarían notablemente su situación.

Al dar el mal ejemplo, los profesores y universidades que entregan fotocopias a los alumnos han contribuido a que los jóvenes ya no sepan cómo y dónde comprar un libro, han legitimado el robo de derechos de autor, se han transformado en el principal responsable de la muerte de las editoriales académicas y han trasmisido la idea –falsa– de que los libros son *siempre* caros, pues lógicamente valen más que una fotocopia subvencionada. En realidad, los libros han bajado su precio continuamente en el último medio siglo. Si además se toma en cuenta el trabajo acumulado que recibe quien lo adquiere, es uno de los bienes más baratos y duraderos de los que se puede disponer hoy.

Una parte no pequeña de alumnos y de profesores gasta más dinero en tabaco o alcohol que en libros, pero no se quejan de que aquellos bienes sean caros. La mala

práctica de algunos profesores que repiten en ignorancia que “los libros están caros” y además los fotocopian, ha terminado desvalorizando uno de los principales instrumentos de educación. Los libros están baratos; no es su precio lo que ha llevado a perder la costumbre de comprarlos, sino su desvalorización en las mismas instituciones de enseñanza. La fotocopia de libros en los campus perjudica en especial a los alumnos más pobres, que ni siquiera disponen de dinero para encargarlas y, por ello, dependen de bibliotecas insuficientes y anticuadas. Más que el valor del libro, es la desigualdad de condiciones lo que ha matado a varias editoriales especializadas. La fotocopia de libros académicos impide que salgan nuevos títulos, los que no logran financiarse con la venta, y que, por lo tanto, circulen nuevas ideas, transformando a Chile en un país colonizado intelectualmente. Además es una de las causas del monocultivo intelectual que se instala en las universidades, incentivando la pasividad científica y cultural. Es inaceptable, por último, que el Estado cosubvencione, por medio del presupuesto de educación, una actividad que, aparte de ilegal, daña al libro que dice promover.

6. CONCLUSION: EXAMENES NACIONALES Y MODIFICACIONES LEGALES

Para favorecer a los alumnos, a las universidades les corresponde incrementar la transparencia de los sistemas de ingreso, hacer públicos los principales datos sobre su situación académica y, por último, generar un sistema común que mida el rendimiento de los estudiantes, pues las notas durante la carrera y del examen de titulación no siempre sirven de patrón fiable. De hecho, las facultades de medicina ya están estudiando un examen voluntario, común, de carácter nacional, pero lo mismo debe hacerse con la mayoría de las disciplinas, comenzando por las pedagógicas.

A los gobernantes y al Poder Legislativo corresponde, por su parte, establecer un sistema de acreditación comprensible por padres y alumnos (el actual no lo es ni siquiera para muchos docentes universitarios); un sistema legal que favorezca el flujo de información pertinente; el fortalecimiento de la educación profesional a fin de reorientar a alumnos sin vocación universitaria (lo que disminuiría las necesidades financieras); el apoyo legal para la recuperación de los créditos; la creación de un examen nacional para titulados de pedagogía; y, por último, la compensación de las inequidades territoriales en materia de educación superior.

BIBLIOGRAFIA

- BERNASCONI, ANDRÉS, FERNANDO ROJAS (2004). *Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003*. Santiago: Editorial Universitaria.
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE; Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Finanzas y Apoyo Administrativo, documentos de trabajo del período 1998-2002.